

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

11 5 JUL 2020
La información proveniente de la entidad demandada visible a folio 183 a 186, respecto del pago en cheque a la señora GLORIA CASTRILLON BARRERA, por valor de \$ 144'478.724 mcte., se pone en conocimiento de la parte activa.

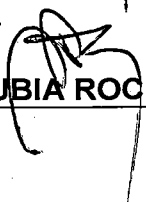
Por otra parte, en virtud al informe de depósitos judiciales visible a folio 190, se ordena que por secretaria se proceda a la entrega del monto que le corresponda a la señora GLORIA CASTRILLON BARRERA, por concepto de costas y suma que se le reconoció en sentencia de primera y segunda instancia, teniendo en cuenta que ya le fue pagada la suma de \$144'478.724 mcte.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

LGM

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 49 Hoy 16 JUL. 2020 El Srio.  NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
--